

# Orden Jurídico Poblano

Puebla, Estado de Derecho y Justicia

*ACUERDO del Secretario de Finanzas y Administración, por el que define, clasifica y da a conocer las Formas Oficiales que se utilizan en la prestación de los servicios a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado*



**Orden  
Jurídico  
Poblano**

## **REFORMAS**

---

Publicación	Extracto del texto
22/oct/2010	<b>ACUERDO</b> del Secretario de Finanzas y Administración, por el que define, clasifica y da a conocer las Formas Oficiales que se utilizan en la prestación de los servicios a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado.

---

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

**ACUERDO** del Secretario de Finanzas y Administración, por el que define, clasifica y da a conocer las Formas Oficiales que se utilizan en la prestación de los servicios a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado.

Al margen un sello con el Escudo Nacional y una leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Gobierno del Estado de Puebla.

**GERARDO MARÍA PÉREZ SALAZAR**, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, y

**CONSIDERANDO**

Que el Segundo Eje del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, prevé un Gobierno de Nueva Generación, con el objeto de lograr una innovación gubernamental que agilice y mejore los procesos y trámites administrativos en todas las Dependencias, para lograr un manejo eficiente de los recursos y la transparencia que requiere la ciudadanía.

Que en términos de lo dispuesto por el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, compete a la Secretaría de Finanzas y Administración establecer las políticas en materia hacendaria, así como recaudar y administrar los ingresos del Estado, de conformidad con los ordenamientos legales vigentes y los convenios y sus anexos celebrados entre la Administración Pública Estatal con la Federal o Municipal.

Que atento a lo dispuesto en la fracción XXIII, del artículo 17 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, la Dirección de Ingresos de la propia Dependencia está facultada para vigilar la publicación, expedición, reproducción, resguardo, y en su caso, destrucción de los formatos oficiales de avisos, declaraciones, manifiestos, formas oficiales valoradas y demás documentos requeridos por las disposiciones fiscales, en el ámbito de su competencia.

Que es indispensable brindar certeza jurídica y mayor confianza a los contribuyentes, que soliciten la prestación de los servicios a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, razón por la cual se hace necesario definir, clasificar y dar a conocer las formas oficiales que se utilizan en la prestación de estos servicios.

Que por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 fracción II y 30 fracciones III y LVII de la Ley

Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 13 fracción II del Código Fiscal del Estado; así como 1, 8 y 10 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, he tenido a bien emitir el siguiente:

### **ACUERDO**

**PRIMERO.-** El presente instrumento tiene por objeto definir, clasificar y dar a conocer las Formas Oficiales que se utilizan en la prestación de los servicios a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado.

**SEGUNDO.-** Para efectos del presente Acuerdo se entenderá por:

**I.- Clave:** Es la numeración compuesta por siete dígitos que permite identificar a cada una de las formas oficiales valoradas y formas oficiales de reproducción restringida, de la siguiente manera:

Los 2 primeros	Dependencia Responsable
El 3o. y 4o.	Unidad Administrativa que presta el servicio
5o. 6o. y 7o.	Orden progresivo individualizado

**II.- Dependencias y Entidades.-** Las que con ese carácter se encuentran previstas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla;

**III.- Dirección.-** La Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración;

**IV.- Formas Oficiales de Libre Reproducción.-** Los documentos cuya impresión o reproducción pueden realizarse por los particulares, siempre que se ajusten al tamaño y características de diseño previamente autorizados por las autoridades competentes;

**V.- Formas Oficiales de Reproducción Restringida.-** Los documentos cuya adquisición y suministro compete exclusivamente a la Secretaría de Finanzas y Administración, que contienen medidas de seguridad, técnicas y físicas, mismas que se emiten o expiden por las Dependencias y/o Entidades en la prestación de los diferentes servicios a su cargo;

**VI.- Formas Oficiales Valoradas.-** Son las Formas Oficiales de Reproducción Restringida que además contienen características especiales y específicas, en las que una autoridad competente en uso de las atribuciones que tiene conferidas en Ley y mediante su firma, hace constar o da fe de una situación, hecho o acto jurídico. Estos documentos por su naturaleza y por su incidencia en el proceso

recaudatorio, adquieren un valor público y sirven como medio de control fiscal y administrativo;

**VII.- Reproducción Restringida.-** La limitante de las Dependencias, Entidades y los particulares para imprimir, copiar, clonar y/o multiplicar las formas oficiales;

**VIII.- Secretaría.-** La Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla; y

**IX.- SIEC (Sistema Integral del Estado Civil).-** Es el sistema automatizado para expedir las actas del Registro del Estado Civil de las Personas.

**TERCERO.-** Las Formas Oficiales por su naturaleza se clasifican en:

**I.** Formas Oficiales Valoradas;

**II.** Formas Oficiales de Reproducción Restringida; y

**III.** Formas Oficiales de Libre Reproducción.

**CUARTO.-** Se consideran **FORMAS OFICIALES VALORADAS** las siguientes:

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	
DENOMINACIÓN	CLAVE
HOJA ESPECIAL PARA CERTIFICACIONES DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	1207001

DIRECCIÓN DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	
DENOMINACIÓN	CLAVE
FORMATO DE ACTA DE NACIMIENTO (SIEC)	1206009
FORMATO DE ACTA DE NACIMIENTO (TRADICIONAL)	1206010
EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO (SIEC)	1206027
EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO (TRADICIONAL)	1206028
FORMATO DE ACTA DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS (SIEC)	1206013
FORMATO DE ACTA DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS (TRADICIONAL)	1206014
FORMATO DE ACTA DE TUTELA (SIEC)	1206015
FORMATO DE ACTA DE TUTELA (TRADICIONAL)	1206016
FORMATO DE ACTA DE MATRIMONIO (SIEC)	1206007
FORMATO DE ACTA DE MATRIMONIO (TRADICIONAL)	1206008
EXTRACTO DE ACTA DE MATRIMONIO (SIEC)	1206025
EXTRACTO DE ACTA DE MATRIMONIO (TRADICIONAL)	1206026
FORMATO DE ACTA DE PRESENTACIÓN MATRIMONIAL (SIEC)	1206011
FORMATO DE ACTA DE PRESENTACIÓN MATRIMONIAL (TRADICIONAL)	1206012
FORMATO DE ACTA DE DIVORCIO (SIEC)	1206003
FORMATO DE ACTA DE DIVORCIO (TRADICIONAL)	1206004
FORMATO DE ACTA DE DEFUNCIÓN (SIEC)	1206001

*ACUERDO del Secretario de Finanzas y Administración, por el que define, clasifica y da a conocer las Formas Oficiales que se utilizan en la prestación de los servicios a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado*

FORMATO DE ACTA DE DEFUNCIÓN (TRADICIONAL)	1206002
EXTRACTO DE ACTA DE DEFUNCIÓN (SIEC)	1206023
EXTRACTO DE ACTA DE DEFUNCIÓN (TRADICIONAL)	1206024
FORMATO DE ACTA DE INSCRIPCIÓN DE SENTENCIA (SIEC)	1206005
FORMATO DE ACTA DE INSCRIPCIÓN DE SENTENCIA (TRADICIONAL)	1206006
ORDEN DE INHUMACIÓN (SIEC)	1206019
ORDEN DE INHUMACIÓN (TRADICIONAL)	1206020
ORDEN DE TRASLADO DE CADÁVER (SIEC)	1206021
ORDEN DE TRASLADO DE CADÁVER (TRADICIONAL)	1206022
HOJA PARA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS (SIEC)	1206017
HOJA PARA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS (TRADICIONAL)	1206018

NOTA: Tradicional, es el documento que se requisita con máquina de escribir y que se utiliza en las Oficinas del Registro del Estado Civil de las Personas en el interior del Estado.

<b>ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
HOJA ESPECIAL PARA CERTIFICACIONES	1201001
APOSTILLE DE LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	1202001

<b>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
PLACAS DE CIRCULACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE Y SERVICIO MERCANTIL (TAXI)	0300006
TARJETA DE CIRCULACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE Y SERVICIO MERCANTIL (TAXI))	0300007
CALCOMANÍA ALFANUMÉRICA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR (DE TRANSPORTE Y SERVICIO MERCANTIL, TAXI)	0300008
TARJETÓN DE CONCESIÓN Y/O PERMISOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE Y SERVICIO MERCANTIL (TAXI)	0300009
CALCOMANÍA POR EL ANÁLISIS FÍSICO-MECÁNICO DE LOS VEHÍCULOS DESTINADOS AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE Y AL SERVICIO MERCANTIL	0300010
TARJETÓN DE IDENTIFICACIÓN DE CHOFER DEL SERVICIO PÚBLICO Y MERCANTIL	0300011
HOLOGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DESTINADOS AL SERVICIO MERCANTIL	0300012
TARJETÓN DE IDENTIFICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DESTINADOS AL SERVICIO MERCANTIL	0300013
LICENCIAS DE AUTOMOVILISTA, MOTOCICLISTA Y CHOFER PARTICULAR	0300014
LICENCIA TARJETÓN DE CHOFER DE SERVICIO PÚBLICO Y/O MERCANTIL (TAXI)	0300015

<b>SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
PERMISO PROVISIONAL PARA CIRCULAR SIN PLACAS	1100027
PLACAS DE CIRCULACIÓN SERVICIO PARTICULAR	1100001
PLACAS DE CIRCULACIÓN CAMIÓN SERVICIO PARTICULAR	1100007
PLACAS DE CIRCULACIÓN AUTOBÚS SERVICIO PARTICULAR	1100002

PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA VEHÍCULOS QUE POSEAN O USEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1100008
PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA REMOLQUE	1100016
PLACAS DE DEMOSTRACIÓN	1100010
PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA MOTOCICLETAS NACIONALES O EXTRANJERAS	1100012
PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA BICICLETAS O TRICICLOS	1100003
PLACAS DE CIRCULACIÓN PARA VEHÍCULOS ANTIGUOS	1100023
TARJETA DE CIRCULACIÓN SERVICIO PARTICULAR	1100017
TARJETA DE CIRCULACIÓN SERVICIO PARTICULAR CON CHIP DE RADIOFRECUENCIA DE SEGURIDAD DEL REGISTRO ESTATAL VEHICULAR	1100018
CALCOMANÍA ALFANUMÉRICA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR (SERVICIO PARTICULAR)	1100037
CALCOMANÍA ALFANUMÉRICA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR (MOTOCICLETA)	1100004
CALCOMANÍA ALFANUMÉRICA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR (REMOLQUE)	1100005
CHIP DE RADIOFRECUENCIA DE SEGURIDAD DEL REGISTRO ESTATAL VEHICULAR	1100009
TARJETÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES “REPECO”	1100030
TARJETÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES “INTERMEDIOS”	1100031
TARJETÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES “ISAN”	1100032
TARJETÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES “ISERTP”	1100033
TARJETÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES “ISSH”	1100034
TARJETÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES “IEPS”	1100035
TARJETÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES “IJAS”	1100036
HOJA PARA EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES SFA	1100025

<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
CONSTANCIA DE NO INHABILITADO PARA EL DESEMPEÑO DE UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO	0900001
CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, O DE ADJUDICACIÓN, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	0900002

<b>SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
TARJETÓN EXPENDEDORES PARQUE ECOLÓGICO REVOLUCIÓN MEXICANA	1302001
HOLOGRAMA DE VERIFICACIÓN (GASOLINA)	1300002
HOLOGRAMA DE VERIFICACIÓN (GAS L.P.)	1300003
HOLOGRAMA DE VERIFICACIÓN (DIESEL)	1300004
TARJETÓN DE CONCESIÓN Y REVISIÓN DE CENTROS DE VERIFICACIÓN	1300014

<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
HOJA PARA EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES	1000003

<b>PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
CONSTANCIA DE ANTECEDENTES NO PENALES	0200001
CONSTANCIA DE NO HABER SIDO CONDENADO POR DELITO COMETIDO CON EL EMPLEO DE ARMA DE FUEGO	0200002
CONSTANCIA DE DATOS CONTENIDOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE VEHÍCULOS ROBADOS	0200006

<b>SECRETARÍA DEL TRABAJO Y COMPETITIVIDAD</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y TRIBUNAL DE ARBITRAJE	1501001

  

<b>INSTITUTO DE CATASTRO DEL ESTADO</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
MANIFIESTO CATASTRAL	1700001
CÉDULA CATASTRAL	1700002
AVALÚO CATASTRAL	1700003
AVALÚO COMERCIAL URBANO	1700004
AVALÚO COMERCIAL RÚSTICO	1700005
REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS	1700006

**QUINTO.-** Se consideran **FORMAS OFICIALES DE REPRODUCCIÓN RESTRINGIDA** las siguientes:

<b>SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN</b>	
<b>DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
CONSTANCIA DE CURSOS	1204001
DICTÁMENES DE RIESGO	1204002
CÉDULA DE INSTRUCCIÓN O PERITO INDEPENDIENTE	1204003
CÉDULA DE EMPRESA DE CAPACITACIÓN Y CONSULTA	1204004

<b>DIRECCIÓN DE NOTARIAS</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
AUTORIZACIÓN DE PROTOCOLOS ABIERTOS	1203002

<b>SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
BOLETA DE INFRACCIONES DE SEGURIDAD VIAL	1401002
ORDEN DE LIBERACIÓN DE VEHÍCULOS	1401003
CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE INFRACCIONES VIALES	1401006
CONSTANCIA DE REVALIDACIÓN DE AUTORIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	1402001
CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN (SEGURIDAD PRIVADA)	1402002

<b>HEROICO CUERPO DE BOMBEROS</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA INCENDIOS	1403001
CONSTANCIA DE LIBERACIÓN DE OBRA	1403002
CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN PRIMEROS AUXILIOS	1403003
CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA INCENDIO	1403004

<b>SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
BOLETA DE INFRACCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO Y MERCANTIL	0300001
CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE INFRACCIÓN	0300003
REVISTA DE CONDICIONES FÍSICAS DE VEHÍCULO DE TAXI	0300004
REVISTA DE CONDICIONES FÍSICAS DE VEHÍCULO Y RUTA FIJA	0300005
CONSTANCIA DE SOLICITUD DE REPOSICIÓN DE TARJETA DE CIRCULACIÓN	0300016
COMPROBANTE DE CURSO DE CAPACITACIÓN	0300017
CONSTANCIA DE SOLICITUD DE REPOSICIÓN DE PLACAS DE CIRCULACIÓN	0300018

<b>SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
TÍTULOS DE APORTACIÓN DE PALCO O PLATEA DEL ESTADIO CUAUHTÉMOC	1100038
RECIBO OFICIAL DE COBRO FORMA PLANA	1100015
RECIBO OFICIAL DE COBRO FORMA CONTINUA	1100026

<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
CONSTANCIA DE PROVEEDOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO	0900003
CONSTANCIAS DE CALIFICACIÓN Y DE LABORATORIO DE PRUEBAS DE CALIDAD	0900004

<b>SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
CONSTANCIA DE NO APROBACIÓN DE VERIFICACIÓN	1300001
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES (GASOLINA)	1300002
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES (GAS L.P.)	1300003
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES (DIESEL)	1300004
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES CERO	1300012
CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES DOBLE CERO	1300013
CONSTANCIA 1o. DE EXCEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	1303001
CERTIFICACIÓN ANUAL DE FUENTES FIJAS QUE EMITAN HUMOS, POLVOS, GASES, VAPORES, OLORES U OTROS	1303002
CONSTANCIA PARA LA COMBUSTIÓN A CIELO ABIERTO	1303003
CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN DE PROGRAMA PREVENTIVO CONTRA ACCIDENTES	1303004
BOLETA DE INFRACCIÓN AMBIENTAL ZMVP. 1 (NO VERIFICAR)	1300006
BOLETA DE INFRACCIÓN AMBIENTAL ZMVP. 2 (CONTAMINAR	1300007

*ACUERDO del Secretario de Finanzas y Administración, por el que define, clasifica y da a conocer las Formas Oficiales que se utilizan en la prestación de los servicios a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado*

OSTENSIBLEMENTE)	
BOLETA DE INFRACCIÓN AMBIENTAL INT. EDO. 1 (NO VERIFICAR)	1300008
BOLETA DE INFRACCIÓN AMBIENTAL INT. EDO. 2 (CONTAMINAR OSTENSIBLEMENTE)	1300009

<b>PARQUE ECOLÓGICO RECREATIVO GRAL. LÁZARO CÁRDENAS</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
BOLETO DE ACCESO A LAS INSTALACIONES DEL PARQUE ECOLÓGICO RECREATIVO GRAL. LÁZARO CÁRDENAS (GENERAL)	1301017
BOLETO DE ACCESO A LAS INSTALACIONES DEL PARQUE ECOLÓGICO RECREATIVO GRAL. LÁZARO CÁRDENAS, (RECREATIVOS, ACADÉMICOS O DE INVESTIGACIÓN, PERSONAS CON CREDENCIAL DEL INAPAM Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	1301016
BOLETO USO DE AULA SIN EQUIPAMIENTO	1301001
BOLETO USO DE AULA CON EQUIPAMIENTO	1301002
BOLETO USO DE CABAÑA	1301003
BOLETO USO DE PALAPA	1301004
BOLETO USO DE ASADOR	1301005
BOLETO USO DE ESPACIOS “PLAZA DE DESAFÍOS” PASEOS ALTOS	1301006
BOLETO USO DE ESPACIOS “PLAZA DE DESAFÍOS” TIROLESA	1301007
BOLETO USO DE MURO DE ESCALAR	1301008
BOLETO USO DE MURO DE RAPEL	1301009
BOLETO USO DE DESAFÍO GRAVEDAD	1301010
BOLETO PAQUETE “PLAZA DE DESAFÍOS”	1301011
BOLETO PASEOS A CABALLO ALREDEDOR DEL CORRAL 15 MINUTOS	1301012
BOLETO PASEOS A CABALLO ALREDEDOR DEL CORRAL 30 MINUTOS	1301013
BOLETO PASEOS A CABALLO ALREDEDOR DEL CORRAL 60 MINUTOS	1301014
BOLETO PASEO A LA MONTAÑA	1301015

<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
SOLICITUD DE DICTÁMENES DE USO DE SUELO	0800001

<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
KARDEX DE SECUNDARIA	1000001
KARDEX DE BACHILLERATO	1000002
DIPLOMAS DE TODOS LOS NIVELES	1000004
CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DE TODOS LOS NIVELES	1000005
CONSTANCIA A COLEGIO DE PROFESIONISTAS	1000006

<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
GUÍAS DE TRÁNSITO PARA GANADO Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS	0600001
BOLETA DE INFRACCIÓN (LEY GANADERA)	0600002
CERTIFICADO DE VENTA DE CRÍAS DE PECES	0600003
CONSTANCIA DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS VEGETALES	0600004

<b>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
CONSTANCIA DE CURSOS DE COMERCIO EXTERIOR	0500001
AUTORIZACIÓN PARA GRAVAR O ENAJENAR INMUEBLES UBICADOS DENTRO DE UNA UNIDAD DE FOMENTO INDUSTRIAL DE CARÁCTER PÚBLICO	0500002
CONSTANCIA DE AUTORIZACIONES DIVERSAS	0500003

<b>SECRETARÍA DE CULTURA</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
BOLETO DE ENTRADA INDIVIDUAL A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS (ADULTO):  <ul style="list-style-type: none"> <li>• MUSEO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA</li> <li>• MUSEO DE ARTE POPULAR POBLANO “EX CONVENTO DE SANTA ROSA”</li> <li>• MUSEO JOSÉ LUIS BELLO Y GONZÁLEZ</li> <li>• MUSEO REGIONAL CASA DEL ALFEÑIQUE</li> <li>• SAN PEDRO MUSEO DE ARTE</li> <li>• BIBLIOTECA PALAFOXIANA</li> <li>• SALA FABIÁN Y FUERO</li> <li>• GALERÍA DE ARTE CONTEMPORÁNEO</li> </ul>	0416001
BOLETO DE ENTRADA INDIVIDUAL A CADA UNO DE LOS SIGUIENTES ESPACIOS: (MENORES DE 12 AÑOS, ESTUDIANTES, MAESTROS, PERSONAS CON CREDENCIAL DEL INAPAM Y/O PERSONAS CON DISCAPACIDAD):  <ul style="list-style-type: none"> <li>• MUSEO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA</li> <li>• MUSEO DE ARTE POPULAR POBLANO “EX CONVENTO DE SANTA ROSA”</li> <li>• MUSEO JOSÉ LUIS BELLO Y GONZÁLEZ</li> <li>• MUSEO REGIONAL CASA DEL ALFEÑIQUE</li> <li>• SAN PEDRO MUSEO DE ARTE</li> <li>• BIBLIOTECA PALAFOXIANA</li> <li>• SALA FABIÁN Y FUERO</li> <li>• GALERÍA DE ARTE CONTEMPORÁNEO</li> </ul>	0416002
BOLETO DE ENTRADA INDIVIDUAL EL MISMO DÍA A LA BIBLIOTECA PALAFOXIANA Y SALA FABIÁN Y FUERO, (ADULTO)	0415001
BOLETO DE ENTRADA INDIVIDUAL EL MISMO DÍA A LA BIBLIOTECA PALAFOXIANA Y SALA FABIÁN Y FUERO (MENORES DE 12 AÑOS, ESTUDIANTES, MAESTROS CON CREDENCIAL, PERSONAS CON CREDENCIAL DEL INAPAM Y/O PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	0415002
BOLETO DE ENTRADA INDIVIDUAL A IMAGINA MUSEO INTERACTIVO PUEBLA, (GENERAL)	0407001
BOLETO DE ENTRADA INDIVIDUAL A IMAGINA MUSEO INTERACTIVO PUEBLA (MENORES DE 12 AÑOS)	0407002
BOLETO DE ENTRADA INDIVIDUAL A IMAGINA MUSEO INTERACTIVO PUEBLA, (PERSONAS CON CREDENCIAL DEL INAPAM Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	0407003
BOLETO DE ENTRADA INDIVIDUAL A IMAGINA MUSEO INTERACTIVO PUEBLA, (SIMULADOR)	0407005
BOLETO DE ENTRADA INDIVIDUAL A IMAGINA MUSEO INTERACTIVO PUEBLA, (SALA TEMPORAL)	0407004
BOLETO DE ENTRADA INDIVIDUAL A IMAGINA MUSEO INTERACTIVO PUEBLA,	0407006

*ACUERDO del Secretario de Finanzas y Administración, por el que define, clasifica y da a conocer las Formas Oficiales que se utilizan en la prestación de los servicios a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado*

(SALA TEMPORAL PARA PERSONAS CON CREDENCIAL DEL INAPAM Y/O DISCAPACIDAD)	
BOLETO DE ENTRADA A CADA FUNCIÓN DE CINE EN FORMATO IMAX DEL PLANETARIO DE PUEBLA MTRO. GERMÁN MARTÍNEZ HIDALGO, (GENERAL)	0414003
BOLETO DE ENTRADA A CADA FUNCIÓN DE CINE EN FORMATO IMAX DEL PLANETARIO DE PUEBLA MTRO. GERMÁN MARTÍNEZ HIDALGO, (MENORES DE 12 AÑOS, ESTUDIANTES, MAESTROS CON CREDENCIAL, PERSONAS CON CREDENCIAL DEL INAPAM Y/O PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	0414004
BOLETO DE ENTRADA A CADA FUNCIÓN DE CINE EN FORMATO GRAN HORIZONTE DEL PLANETARIO DE PUEBLA “MTRO. GERMÁN MARTÍNEZ HIDALGO”	0414001
BOLETO DE ENTRADA A LAS INSTALACIONES DEL PLANETARIO DE PUEBLA “MTRO. GERMÁN MARTÍNEZ HIDALGO” E IMAGINA MUSEO INTERACTIVO EL MISMO DÍA, (GENERAL)	0410001
BOLETO DE ENTRADA A LAS INSTALACIONES DEL PLANETARIO DE PUEBLA “MTRO. GERMÁN MARTÍNEZ HIDALGO” E IMAGINA MUSEO INTERACTIVO (MENORES DE 12 AÑOS, ESTUDIANTES, MAESTROS CON CREDENCIAL, PERSONAS CON CREDENCIAL DEL INAPAM Y/O PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	041002
BOLETO DE ENTRADA A FUNCIONES DE CINE EN FORMATO IMAX Y GRAN HORIZONTE DEL PLANETARIO DE PUEBLA MTRO. GERMÁN MARTÍNEZ HIDALGO EL MISMO DÍA (GENERAL)	0414003
BOLETO DE ENTRADA A FUNCIONES DE CINE EN FORMATO IMAX Y GRAN HORIZONTE DEL PLANETARIO DE PUEBLA MTRO. GERMÁN MARTÍNEZ HIDALGO (MENORES DE 12 AÑOS, ESTUDIANTES, MAESTROS CON CREDENCIAL, PERSONAS CON CREDENCIAL DEL INAPAM Y/O PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	0414004
BOLETO DE ENTRADA INDIVIDUAL A CADA FUNCIÓN DE CINE CLUB CICLOS ESPECIALES DE CINE (GENERAL)	0403001
BOLETO DE ENTRADA INDIVIDUAL A CADA FUNCIÓN DE CINE CLUB CICLOS ESPECIALES DE CINE, (MENORES DE 12 AÑOS, ESTUDIANTES, MAESTROS CON CREDENCIAL, PERSONAS CON CREDENCIAL DEL INAPAM Y/O PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	0403002
BOLETO DE ENTRADA INDIVIDUAL A CADA FUNCIÓN DE CINE CLUB CICLOS NORMALES DE CINE (GENERAL)	0403003

<b>INSTITUTO DE CATASTRO DEL ESTADO</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
RECIBO OFICIAL DE COBRO ICEP	1700007

**SEXTO.-** Se consideran **FORMAS OFICIALES DE LIBRE REPRODUCCIÓN** las siguientes:

<b>SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN</b>	
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CLAVE</b>
FORMATO DE AVISO DE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULO	FAEV-01
FORMATO DE SOLICITUD DE PLACAS DE CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA VEHÍCULOS DEL SERVICIO PARTICULAR, EN LOS QUE SE TRANSPORTA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	FSPD-001
FORMATO DE AUTODERMINACIÓN DE INGRESOS PARA EL CÁLCULO DE CUOTA FIJA BIMESTRAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (RÉGIMEN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES 2009-2010)	RPC 15-B
FORMATO DE AUTODERMINACIÓN DE INGRESOS PARA EL CÁLCULO DE CUOTA FIJA BIMESTRAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (RÉGIMEN DE PEQUEÑOS	RPC 15-B

CONTRIBUYENTES 2004-2008)	
FORMATO PARA MOVIMIENTO AL PADRÓN DE PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES	RPC 15-B 1
FORMATO DE USO MÚLTIPLE DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL E IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	FAV-23
FORMATO DE USO MÚLTIPLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA RÉGIMEN INTERMEDIO	RI 15-A
FORMATO DE USO MÚLTIPLE DEL IMPUESTO ESTATAL SOBRE LA REALIZACIÓN DE JUEGOS CON APUESTAS Y SORTEOS	FIERS-01
FORMATO DE DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL E IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	FIDC-008
FORMATO DE DECLARACIÓN INFORMATIVA DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL E IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE	FIDC-008C
FORMATO DE DECLARACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO ESTATAL SOBRE LA REALIZACIÓN DE JUEGOS CON APUESTAS Y SORTEOS	FIERS-02
FORMATO DE ESTÍMULOS FISCALES DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	FIDC-008B
FORMATO DE DECLARACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y DERECHOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	VPF-001
FORMATO DE DECLARACIÓN PARA EL PAGO DE DERECHOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTAN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y LAS AUTORIDADES FISCALES DEL ESTADO	VPF-002

**SÉPTIMO.-** Además de las Formas Oficiales de Libre Reproducción que se señalan en el numeral anterior, las Dependencias y Entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, determinarán el contenido y diseño de aquéllas que requieran para la prestación de los servicios que les corresponden que no den lugar al pago de contribuciones o aprovechamientos, mismas que darán a conocer a los particulares mediante los Acuerdos que emitan para tales efectos, a través de medios electrónicos o cualquier otro que éstas determinen.

**OCTAVO.-** Las Dependencias y Entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias y en coordinación con la Secretaría, determinarán el contenido y diseño de las Formas Oficiales Valoradas y Formas Oficiales de Reproducción Restringida que requieran para la prestación de los servicios que les corresponden, manteniendo la imagen institucional del Gobierno del Estado, además de reunir los requisitos que establezcan las disposiciones legales y administrativas o en su caso, las Normas Oficiales Mexicanas aplicables vigentes.

**NOVENO.-** La Secretaría será la encargada de adquirir, suministrar, controlar y destruir las Formas Oficiales Valoradas y Formas Oficiales de Reproducción Restringida a que se refiere el presente Acuerdo, de conformidad con las disposiciones que para tales efectos emita.

## **DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

(del **ACUERDO** del Secretario de Finanzas y Administración, por el que define, clasifica y da a conocer las Formas Oficiales que se utilizan en la prestación de los servicios a cargo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el día viernes 22 de octubre de 2010, número 10 segunda sección Tomo CDXXVI)

**PRIMERA.-** El presente Acuerdo deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado y entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

**SEGUNDA.-** Se dejan sin efectos los Acuerdos que con el mismo objeto, se hayan emitido con anterioridad al presente.

Dado en la Heroica Puebla de Zaragoza, a los 12 días de octubre de dos mil diez.- El Secretario de Finanzas y Administración.-  
**INGENIERO GERARDO MARÍA PÉREZ SALAZAR.-** Rúbrica.